

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:

064

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

U. Ejecutora:

0003

COORDINACION ZONAL 3 - INEC

Unid. Desc:

0000

Reporte

rptComprobanteGastos.rdlc

Fecha Elaboración

014082023

No. CUR

3310

No. Original

3305

Tipo Documento Respaldo

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS

Clase Documento

LIQUIDACION DE GASTOS

No.

2023-064-0003-00030-001

No. Expediente

1496

Clase de Registro:

DEVENGADO

Clase de Gasto:

OTROS GASTOS

RPA

RTO

DEV

Banco:

Cuenta Monetaria:

Comprobante

GASTOS

Numero Operación

0

Beneficiario:

1802545994

VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO

AFECTACION PRESUPUESTARIA											
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION		MONTO
55	00	022	003	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior		240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO											240.00
IVA											0.00
SUB - TOTAL											240.00
RETENCIONES IVA											0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO											0.00
TOTAL A PAGAR											240.00
SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES											
DESCRIPCION: COORDINACION ZONAL 3 INEC- VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO.- PAGO 3 VIÁTICOS PARA ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN TÉCNICA DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV (PICHINCHA- QUITO) DEL 01 AL 04 DE AGOSTO DE 2023, SEGÚN SOLICITUD E INFORME 0183-INEC-CZ3C-GPRAZ-2023 (CERT. 529) LMRR											

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

APROBADO

FECHA:

14/08/2023

REGISTRADO:

Funcionario Responsable

LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO

Director Financiero

Firmado eInscripcionCompras.rpt

MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA

Firmado eInscripcionCompras.rpt

TATIANA ALEJANDRA VEINTIMILLA GARCES

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:		064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS		Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:		0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC		Fecha Elaboración		No. CUR		No. Original	
Unid. Desc:		0000		014 08 2023		3310		3305	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2023-064-0003-00030-001		1496		
Clase de Registro:		DEVENGADO		Clase de Gasto:		OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:				Cuenta Monetaria:					
Comprobante		GASTOS		Numero Operación				0	
Beneficiario:		1802545994		VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO					
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 LORENA DE LAS MERCEDES RAMOS ROMO	
FECHA: 14/08/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero



 Ministerio del Trabajo				 INEC instituto nacional de estadística y censos				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES								
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0183-INEC-CZ3C-GPRAZ-2023				FECHA DE SOLICITUD: 01/08/2023				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO
DATOS GENERALES								
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO CI: 1802545994				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)		
01/08/2023		06:00		04/08/2023		19:30		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO								
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2023-2047-M de fecha 01 de agosto del 2023, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES DE COLABORACION TECNICA DEL VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA a realizarse en la ciudad del Quito durante los días del 01 al 04 agosto del 2023.								
TRANSPORTE								
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA			
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm		
TERRESTRE	Particular	AMBATO – QUITO	01/08/2023	06:00	01/08/2023	08:30		
TERRESTRE	Particular	QUITO– AMBATO	04/08/2023	17:00	04/08/2023	19:30		
DATOS PARA TRANSFERENCIA								
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS		No. DE CUENTA: 2206424017				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
 Firmado: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. KLEBER VILLA				 Firmado: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. KLEBER VILLA				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
 Firmado: LUIS FERNANDO GOYES MORALES NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. LUIS FERNANDO GOYES MORALES COORDINADOR ZONAL								

 Ministerio del Trabajo		 INEC instituto nacional de estadística y censos																																					
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES																																							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0183-INEC-CZ3C-GPRAZ-2023		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 10/08/2023																																					
DATOS GENERALES																																							
APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO C.I. 1802545994		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA																																					
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE PROCESAMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS																																					
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO																																							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS																																							
Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2023-2047-M de fecha 01 de agosto del 2023, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el PLAN DE TRABAJO PARA ACTIVIDADES DE COLABORACION TECNICA DEL VIII CENSO DE POBLACION Y VII DE VIVIENDA a realizarse en la ciudad del Quito durante los días del 01 al 04 agosto del 2023, y con memorando INEC-CZ3C-2023-2070-M de fecha 3 de agosto se realiza un alcance al memorando INEC-CZ3C-CPV-2023-0322-M.																																							
Actividades cumplidas:																																							
➤ Martes, 1 de agosto, Salida de Ambato a las 07h30 con destino a Quito llegando a las 9h30 a las oficinas de Planta Central, se realiza reunión preliminar sobre la Arquitectura del Sistema Marco Maestro y su Diseño, se generan respaldos de Base de Datos, se generan WARs del Sistema y se establece ambiente de pruebas. Se pernocto en la ciudad de Quito. ➤ Miércoles 2 de Agosto, Se realizan reuniones con personal de la Coordinación General Técnica y de la Dirección de Muestreo, se establecen actividades a seguir dentro del contexto Marco Maestro. Se instala en el Ambiente de Pruebas Sistemas de Administracion de Base de Datos, así como prerequisites del sistema Marco Maestro. Se pernocto en la ciudad de Quito. ➤ Jueves 3 de Agosto, Se instala en ambiente de pruebas el Sistema Marco Maestro, se explica los módulos (y forma de integración) y sus funcionalidades. Se pernocto en la ciudad de Quito. ➤ Viernes 4 de Agosto, Se inicia las actividades a partir de las 08h30, explicando la forma de instalar el sistema así como sus funcionalidades, al personal delegado de Registros Administrativos.																																							
Se retorna a la ciudad de Ambato a las 14h00 vehículo particular, siendo la hora de llegada a las 16H45.																																							
PRODUCTOS ALCANZADOS:																																							
Se realizó lo solicitado como Colaboración Técnica, para el Sistema Marco Maestro.																																							
CONCLUSIONES:																																							
Lo solicitado se realizó sin novedades a recalcar.																																							
RECOMENDACIONES:																																							
El Sistema debe actualizarse de manera general en Plataforma y data.																																							
NOTA: Se adjunta Facturas y Notas de venta por Alimentación y Hospedaje:																																							
<table><tr><th>FECHA</th><th>FACTURA/NOTA DE VENTA N°</th><th>DESCRIPCION</th><th>VALOR</th><th>OBSERVACIONES</th></tr><tr><td>01/08/2023</td><td>001-001-000001173</td><td>Churrasco + jugo</td><td>8.00</td><td></td></tr><tr><td>01/08/2023</td><td>001-001-000001176</td><td>Camarones al ajillo + jugo</td><td>8.00</td><td></td></tr><tr><td>01/08/2023</td><td>001-001-000004989</td><td>Bandeja2 + Cola</td><td>11.75</td><td></td></tr><tr><td>02/08/2023</td><td>001-001-000001177</td><td>Carne apanada + jugo</td><td>8.00</td><td></td></tr><tr><td>02/08/2023</td><td>005-003-000011855</td><td>Bandera + Gaseosa Mediana</td><td>10.34</td><td></td></tr><tr><td>03/08/2023</td><td>001-001-000001181</td><td>Lomo + Jugo</td><td>8.00</td><td></td></tr></table>					FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES	01/08/2023	001-001-000001173	Churrasco + jugo	8.00		01/08/2023	001-001-000001176	Camarones al ajillo + jugo	8.00		01/08/2023	001-001-000004989	Bandeja2 + Cola	11.75		02/08/2023	001-001-000001177	Carne apanada + jugo	8.00		02/08/2023	005-003-000011855	Bandera + Gaseosa Mediana	10.34		03/08/2023	001-001-000001181	Lomo + Jugo	8.00	
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES																																			
01/08/2023	001-001-000001173	Churrasco + jugo	8.00																																				
01/08/2023	001-001-000001176	Camarones al ajillo + jugo	8.00																																				
01/08/2023	001-001-000004989	Bandeja2 + Cola	11.75																																				
02/08/2023	001-001-000001177	Carne apanada + jugo	8.00																																				
02/08/2023	005-003-000011855	Bandera + Gaseosa Mediana	10.34																																				
03/08/2023	001-001-000001181	Lomo + Jugo	8.00																																				

03/08/2023	001-001-000001182	Almuerzo	3.25	
03/08/2023	024-051-000210245	Especialidad Lomo frejol + Vaso Cola 16 oz	9.49	
04/08/2023	002-006-000236389	Encocado de cangrejo + café	7.75	
04/08/2023	001-010-000000418	Alimentación (Cordero + cola)	7.50	
04/08/2023	002-100-000000483	Servicio de Hospedaje	105.00	Hospedaje del 01 al 03 de Agosto 2023
		TOTAL:	187.08	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	01/08/2023	04/08/2023	
HORA hh:mm	07:30	16:45	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo particular	AMBATO – QUITO	01/08/2023	07h30	01/08/2023	09h30
TERRESTRE	Vehículo particular	QUITO – AMBATO	04/08/2023	14H00	04/08/2023	16h45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
 Firmado electrónicamente por: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO KLEBER VILLA ANALISTA	

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 Firmado electrónicamente por: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO KLEBER VILLA RESPONSABLE DE GESTION DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS	 Firmado electrónicamente por: SEGUNDO SERGIO ABATA MARTINEZ ING. SERGIO ABATA COORDINADOR ZONAL SUBROGANTE

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 10/08/2023
NOMBRES Y APELLIDOS: KLEBER HUMBERTO VILLA TELLO
FECHA DE COMISION: 1 al 4 de agosto del 2023
DESTINO (CIUDAD): QUITO - PICHINCHA
ORDEN DE MOVILIZACION: 0183

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
01/08/2023	001-001-000001173	Churrasco + jugo	8.00	
01/08/2023	001-001-000001176	Camarones al ajillo + jugo	8.00	
01/08/2023	001-001-000004989	Bandeja2 + Cola	11.75	
02/08/2023	001-001-000001177	Carne apanada + jugo	8.00	
02/08/2023	005-003-000011855	Bandera + Gaseosa Mediana	10.34	
03/08/2023	001-001-000001181	Lomo + Jugo	8.00	
03/08/2023	001-001-000001182	Almuerzo	3.25	
03/08/2023	024-051-000210245	Especialidad Lomo frejol + Vaso Cola 16 oz	9.49	
04/08/2023	002-006-000236389	Encocado de cangrejo + café	7.75	
04/08/2023	001-010-000000418	Alimentación (Cordero + cola)	7.50	
04/08/2023	002-100-000000483	Servicio de Hospedaje	105.00	Hospedaje del 01 al 03 de Agosto 2023
		TOTAL:	187.08	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



FIRMA DE RESPONSABILIDAD
(Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	-
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	72.00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	168.00
	GASTOS JUSTIFICADOS	187.08
	VALOR POR DESCONTAR	-

VALOR A PAGAR

240.00

Liquidado por:	 Firmado electrónicamente por: TATIANA ALEJANDRA VEINTIMILLA GARCES
----------------	---

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
Autorizado : "Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme la Disposición Sexta de la Resolución. No. 026-DIREJ-DUU-NI-2022 suscrita el 30 de agosto de 2022.	 Firmado electrónicamente por: SEGUNDO SERGIO ABATA MARTINEZ